

23M
169298

Guayaquil, 17 de Septiembre de 2015

Señor Ing.

WASHINGTON VICENTE HERRERA ZAVALA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía TRANSPORTE TERMICOS Y SECOS S.A. "TRANSTERMISEC", en su sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted, como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de cinco años.

Usted reemplaza al señor Néstor Alfredo Viña Hidalgo, con nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de Abril de 2013 de fojas 49.343 a 49.345, bajo el número de Registro Mercantil 7.766.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía TRANSPORTE TERMICOS Y SECOS S.A. "TRANSTERMISEC" se constituyó el 24 de Enero del 2013 ante la abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima Suplente del Cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de Abril del 2013.

Atentamente,



MARLON JOSE URJILEZ BOADA

Secretario Ad-Hoc

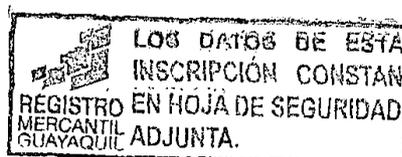
RAZON: ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE AL CARGO DE PRESIDENTE DE TRANSPORTE TERMICOS Y SECOS S.A. "TRANSTERMISEC"

Guayaquil, 17 de Septiembre de 2015



WASHINGTON VICENTE HERRERA ZAVALA

C.C. 090240420-1



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 49.973
FECHA DE REPERTORIO: 06/oct/2015
HORA DE REPERTORIO: 13:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TRANSPORTE TERMICOS Y SECOS S.A. "TRANSTERMISEC"**, a favor de **WASHINGTON VICENTE HERRERA ZAVALA**, de fojas **42.537 a 42.539**, Registro de Nombramientos número **13.661**.

ORDEN: 49973



Guayaquil, 29 de octubre de 2015

REVISADO POR: *bo*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1259057

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

16 DIC 2015 HORA: 16:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: (MPadillo)